

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

9669 *REAL DECRETO 501/1990, de 15 de marzo, por el que se declara la jubilación forzosa, por cumplir la edad legalmente establecida, de don José Luis Ruiz Sánchez, Magistrado del Tribunal Supremo.*

De conformidad con lo establecido en la disposición transitoria vigésima octava, uno, de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en la disposición adicional primera de la Ley Orgánica 7/1988, de 28 de diciembre, de modificación de la anterior, en la Ley de Clases Pasivas del Estado y en la disposición transitoria sexta, dos, de la Ley 7/1988, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1989; por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 15 de marzo de 1990,

Vengo en declarar la jubilación forzosa, por cumplir la edad legalmente establecida el día 27 de abril de 1990, con los derechos pasivos que le correspondan y la ayuda económica por jubilación anticipada, de don José Luis Ruiz Sánchez, Magistrado de la Sala Tercera del Tribunal Supremo, cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

Dado en Madrid a 15 de marzo de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
ENRIQUE MUGICA HERZOG

9670 *REAL DECRETO 502/1990, de 18 de abril, por el que se destina como Magistrado titular de la Sala Tercera del Tribunal Supremo a don José María Morenilla Rodríguez.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 127 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, a propuesta del Pleno del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 18 de abril de 1990,

Vengo en destinar a don José María Morenilla Rodríguez, Magistrado del Tribunal Supremo, en situación de adscrito a una de las Salas de dicho Alto Tribunal, a la Sala Tercera del citado Alto Tribunal, en vacante producida por jubilación de don Luis Ruiz Sánchez.

Dado en Madrid a 18 de abril de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
ENRIQUE MUGICA HERZOG

9671 *REAL DECRETO 503/1990, de 19 de abril, por el que se resuelve concurso de traslado entre miembros de la Carrera Judicial, con categoría de Magistrado.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 131.3, 326, 327, 329, 333, 334 y concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial y sus disposiciones transitorias tercera 1.2.^a y décimoséptima, en los acuerdos del Pleno de este Consejo General, de 27 de mayo de 1986, y 7 de marzo de 1990; la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 19 de abril de 1990, y como resultado del concurso publicado en el Boletín Oficial del Estado de 30 de marzo de 1990,

DISPONGO:

Uno.-Don Manuel Rico Lara, Magistrado, con destino en la Audiencia Provincial de Sevilla, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Menores de la citada capital.

Dos.-Don Rafael Fernández Valverde, Magistrado especialista del orden jurisdiccional contencioso administrativo, con destino en la sala de dicha jurisdicción del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, con sede en Las Palmas, pasará a desempeñar la plaza de Presidente de la citada Sala y jurisdicción.

Tres.-Don Joaquín Luis Sánchez Carrión, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Social número 2 de Jerez de la Frontera, pasará a desempeñar la plaza de Presidente de la Sección Tercera de la Audiencia Provincial de Cádiz.

Cuatro.-Don Juan Francisco Pérez Fortit, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Lérida, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número 2 de Valencia.

Cinco.-Doña Begoña Fernández Dozagarat, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 1 de Madrid, pasará a desempeñar la plaza de Magistrada de la Audiencia Provincial de la citada capital.

Seis.-Doña María Virginia García Alarcón, Magistrada, que sirve el Juzgado de Menores de San Sebastián, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Social número 22 de Madrid.

Siete.-Don Mariano Tomás Benítez, Magistrado, con destino en la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Audiencia Provincial de Valencia.

Ocho.-Don Angel Novoa Fernández, Magistrado, con destino en la Audiencia Provincial de Barcelona, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Instrucción número 24 de Madrid.

Nueve.-Don José Julián Huarte Lázaro, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Logroño, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Audiencia Provincial de Pamplona.

Diez.-Don José Luis Casero Alonso, Magistrado, con destino en la Audiencia Provincial de Bilbao, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número 2 de Gijón.

Once.-Se excluye del presente concurso la petición de don Miguel González Calderón por no llevar en su actual destino un año, el cual fue promovido a la categoría de Magistrado con fecha 21 de diciembre de 1989.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en el plazo de quince días contados desde el siguiente a la publicación de este Real Decreto en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo establecido en los artículos 142 y 143 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

Dado en Madrid a 19 de abril de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
ENRIQUE MUGICA HERZOG

9672 *ORDEN de 19 de abril de 1990, de la Comisión Permanente, por la que se resuelve concurso de traslado para la provisión de Juzgados entre miembros de la Carrera Judicial, con categoría de Juez.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 326, 327, 329, 1 y concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial; artículo 19.2 de la Ley 38/1988, de 28 de diciembre, de Demarcación y Planta Judicial; Real Decreto de 15 de diciembre de 1989; Orden de 19 de diciembre de 1989, y los Acuerdos del Pleno del Consejo General del Poder Judicial de 27 de junio y de 26 de septiembre de 1984, en lo que resulte de aplicación y de 28 de julio de 1987, y Acuerdo de la Comisión Permanente de 22 de marzo de 1990, la Comisión Permanente en su reunión del día 19 de abril de 1990 ha tenido a bien disponer:

Uno.-Don Antonio Fraga Mandian, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Villagarcía de Arosa, pasará a desempeñar la plaza de igual clase número 1 de Betanzos.

Dos.-Doña Ruth Alonso Cardona. Jueza adscrita al Juzgado de Instrucción número 7 de Bilbao, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Irún.

Tres.-Declarar desiertas por falta de solicitantes las siguientes plazas de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción: Archidona (Málaga); Barbate de Franco (Cádiz); Cabra número 2 (Córdoba); Cazorra número 1 (Jaén); Coín (Málaga); El Ejido (Almería); La Línea de la Concepción número 1 (Cádiz); Lucena número 1 (Córdoba); Peñarroya-Pueblonuevo número 1 (Córdoba); Pozoblanco número 1. Pozoblanco número 2 (Córdoba); Purchena (Almería); Rota número 1 (Cádiz); Ubeda número 1 (Jaén); Vélez-Málaga número 3 (Málaga); Vera número 2 (Almería); Tineo (Oviedo); Inca número 2 (Baleares); Manacor número 3 (Baleares); Arrecife número 2. Arrecife número 3 (Las Palmas); Puerto del Rosario número 1. Puerto del Rosario número 2 (Las Palmas); San Bartolomé de Tirajana número 1. San Bartolomé de Tirajana número 2. San Bartolomé de Tirajana número 4. San Bartolomé de Tirajana número 5 (Las Palmas); Laredo número 2 (Cantabria); Alcaraz (Albacete); Almansa número 1 (Albacete); Ocaña número 1 (Toledo); Blanes número 1 (Gerona); Figueras número 3 (Gerona); Mollet del Vallés número 1 (Barcelona); El Prat de Llobregat número 1 (Barcelona); Rubí número 1 (Barcelona); Santa Coloma de Farners número 3 (Gerona); Villanova i la Geltrú número 1 (Barcelona); Alzira número 2 (Valencia); Plasencia número 1 (Cáceres); Trujillo número 1 (Cáceres); Valencia de Alcántara número 1 (Cáceres); Zafra número 1 (Badajoz); Bande (Orense); Fonsagrada (Lugo); Mondoñedo número 2 (Lugo); Muros (La Coruña); Villaalba número 2 (Lugo); Noia número 1 (La Coruña); Ortigueira (La Coruña); Ribeira número 1 (La Coruña); Alcobendas número 1 (Madrid); Alcorcón número 1 (Madrid); Navacerrada número 2 (Madrid); Lorca número 1 (Murcia); Molina de Segura número 1 (Murcia); Tafalla número 1 (Navarra).

Cuatro.-Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en el plazo de quince días contados desde el siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo establecido en los artículos 142 y 143 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.

Madrid, 19 de abril de 1990.-El Presidente del Consejo General del Poder Judicial.

HERNANDEZ GIL

9673 ACUERDO de 19 de abril de 1990, de la Comisión Permanente, por el que se hacen públicos los nombramientos de Jueces de provisión temporal efectuados por las Salas de Gobierno de los Tribunales Superiores de Justicia de Asturias, Cantabria, Castilla-León, Murcia y La Rioja.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 429 a 433 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y en los artículos 1.º a 8.º del Acuerdo del Pleno de este Consejo General de 15 de julio de 1987, y como consecuencia del concurso convocado con fecha 22 de febrero de 1990 para la provisión temporal de los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción que en el mismo se mencionan seguidamente, se hace pública la relación de solicitantes que han resultado seleccionados, en cuyo favor ha recaído nombramiento de la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Asturias, según Acuerdo de 30 de marzo de 1990; Tribunal Superior de Justicia de Cantabria, según Acuerdo de 6 de abril de 1990; Tribunal Superior de Justicia de Castilla-León, según Acuerdo de 4 de abril de 1990; Tribunal Superior de Justicia de Murcia, según Acuerdo de 6 de abril de 1990, y Tribunal Superior de Justicia de La Rioja, según Acuerdo de 3 de abril de 1990, como Juez, en régimen de provisión temporal, para desempeñar los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción que se indican:

Tribunal Superior de Justicia de Asturias

1. Doña Ana María Enriquez Magallanes, Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Cangas de Narcea.
2. Don Ramón Sordo Sordo, Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Llanes.

Tribunal Superior de Justicia de Cantabria

Don Juan José Gómez de la Escalera, Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de San Vicente de la Barquera.

Tribunal Superior de Justicia de Castilla-León

1. Don Jaime de Amo Rubio, Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Benavente.
2. Don José Ignacio Parra Posadas, Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Burgo de Osma.
3. Doña María del Carmen Isabel Pardo Pérez, Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Carrión de los Condes.

4. Don Sebastián Martínez Presa, Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Miranda de Ebro.

Tribunal Superior de Justicia de Murcia

Don Pablo Alfonso Lanzarote Martínez, Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Yecla.

Tribunal Superior de Justicia de La Rioja

1. Don Félix Angel González Losantos, Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Calahorra.
2. Don José Luis Coello Molina, Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Haro.

Los nombramientos durarán una anualidad a partir de la fecha de posesión de los nombrados con la posible prórroga por otro año a que se refiere el artículo 432.2 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, y sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 433 de la reiterada Ley Orgánica

Contra el Acuerdo de nombramiento pueden los interesados formular recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, a interponer en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 19 de abril de 1990.-El Presidente del Consejo General del Poder Judicial.

HERNANDEZ GIL

MINISTERIO DE DEFENSA

9674 ORDEN 421/38540/1990, de 24 de abril, por la que se dispone el nombramiento del Coronel del Cuerpo Militar de Intervención de la Defensa don Eduardo Esteban Ureta como Subdirector general de Planificación y Tipificación de la Dirección General de Infraestructura.

En uso de las facultades que me están conferidas de acuerdo con el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración de Estado.

Vengo en nombrar al Coronel del Cuerpo Militar de Intervención de la Defensa don Eduardo Esteban Ureta Subdirector general de Planificación y Tipificación de la Dirección General de Infraestructura de Ministerio de Defensa, cesando en su actual destino.

Madrid, 24 de abril de 1990.

SERRA I SERRA

MINISTERIO DEL INTERIOR

9675 ORDEN de 16 de marzo de 1990 por la que se rectifica la de 6 de marzo de 1990 que adjudica puestos de trabajo ofrecidos en el concurso convocado por Orden de 31 de julio de 1989.

Por Orden de 6 de marzo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 13) se resolvió la adjudicación de los puestos de trabajo ofrecidos en el concurso convocado por Orden de 13 de julio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de septiembre).

Advertidos errores en la misma se procede a su rectificación:

En el anexo (página 7133), donde dice: «Número de orden: 156 Puesto: Comisaría de Policía, Jefe de Negociado N.14; Nivel: 14; Grupo: C D; Localidad, Provincia: Viladecans, Barcelona, ** 1 Plazas Desierta **», debe decir: «Número de orden: 156; Puesto: Comisaría de Policía Jefe de Negociado N.14; Nivel: 14; Grupo: C D; Localidad, Provincia: Viladecans, Barcelona; Puesto de cese: Nivel: 10; Ministerio: IR Localidad, Provincia: Hospitalet, Barcelona; Apellidos y Nombre: Parada Parada, Dolores; N.R.P.: 3491060968A1146; Cuerpo: 1146 Grado: 10.»

Donde dice: «Número de orden: 157; Puesto: Comisaría de Policía Jefe de Negociado N.14; Nivel: 14; Grupo: C D; Localidad, Provincia: Vilanova y Geltrú, Barcelona; Puesto de cese: Nivel: 10; Ministerio: IR Localidad, Provincia: Hospitalet, Barcelona; Apellidos y Nombre: Parada Parada, Dolores; N.R.P.: 3491060968A1146; Cuerpo: 1146 Grado: 10», debe decir: «Número de orden: 157; Puesto: Comisaría de Policía, Jefe de Negociado N.14; Nivel: 14; Grupo: C D; Localidad, Provincia: Vilanova y Geltrú, Barcelona; ** 1 Plaza desierta **».